

Secretaria de Desarrollo Sustentable y Ambiente ENTRO

2 1 MAY 2014

Dpto. Mesa de Entrada y Salida



"Donar órganos es donar vida" "1914-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

NOTA Nº:

32, /14.-

LETRA: S.D y G.U.

Ushuaia, 20

Mayo de 2014.-

SR. SECRETARIO:

Me dirijo a Usted en el marco de Convenio referido al Plan de Conservación de los Bosques Nativos Comunales del Ejido urbano de la Ciudad de Ushuaia Registrado bajo los números G.T.F Nº 16.553 de registro provincial y Nº 7882 del registro municipal.

Conforme su nota Nº 134/14 solicitando información y el Dictamen de la Comisión Consultiva de Bosques Nativos remitido a esta Administración con fecha 13 del corriente mes de Mayo solicitando la reformulación del P.O.A., y, habiendo analizado las posibilidades de ejecución del referido plan en las condiciones establecidos en el Convenio, es menester realizar un raconto de las acciones llevadas a cabo por personal de esta Secretaría hasta hoy y los resultados a los que se ha arribado.

No escapa a conocimiento de esa Secretaría el contexto inflacionario al que nos enfrentamos desde fines del año pasado que ha impactado fuertemente en el costo de las obras públicas y sus componentes, precisamente contemporáneamente con el desarrollo de los proyectos enmarcados dentro del convenio mencionado. Esta situación ha provocado un desfasaje muy importante entre los montos que componen el proyecto previsto en el convenio que fueran calculados con mucho tiempo de anticipación, y la realidad actual de los costos de las obras necesarias.

Para que pueda apreciar claramente con cantidades los argumentos esgrimidos precedentemente, detallo a continuación algunos costos actualizados de las principales obra y acciones necesarias, a saber:

•	Apertura camino acceso	\$	1.903.228,00
•	Construcción Torre e instalación tanques	\$ 1	.554.045,00
•	Adquisición tanques y transporte	\$	82.142,67
•	Adquisición vehículo equipado	\$	450.000,00
	Total aproximado	\$	3.989.415,67

Independientemente de las condiciones presupuestarias expuestas precedentemente, en reuniones mantenidas oportunamente con personal de esa Secretaría, las Subsecretarías Municipales de Fiscalización y Contralor Urbano y de

Respurse





"Donar órganos es donar vida"
"1914 -2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

Seguridad Urbana han manifestado su gran preocupación por el grado de vulnerabilidad a la que quedaría expuesta esta área tan sensible luego de la apertura de esa vía de acceso, tornándose muy difícil de controlar con las estructuras existentes en la ciudad.

Ante esta realidad, el Municipio se encuentra abocado a la realización de un nuevo proyecto que contemple las necesidades enumeradas de adecuación, de accesibilidad, de seguridad, etc.; que permita arribar a una solución perdurable y factible del sector en un contexto actual tan dinámico.

Por todo lo expuesto informo a Usted, que mientras se desarrolla una nueva propuesta que posteriormente pueda ser aprobada por la autoridad competente, están a su disposición los fondos depositados oportunamente en el marco del convenio, atento las escasas posibilidades de llevar adelante con una grado aceptable de resultados las acciones proyectadas aprobadas oportunamente, por lo que le solicito tenga a bien indicar el número de cuenta en el que deberán reintegrarse los fondos aportados.

Sin otro particular, le saludo atte.

Ing. Juan MUNAFO
Secretario de Desarrollo
y Gestión Urbana
Municipalidad de Ushuaia

Tose a la

NG. FORESTAL FABIÁN BOYERAS SECRETARIO SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y AMBIENTE

2 6 MAVA 2014

Al Sr. Secretario de Desarrollo Sustentable y Ambiente Ing. Fabián BOYERAS S / D